

BAHAMONDE, Ángel y CAYUELA, José, *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid, Alianza Editorial/Quinto Centenario, 1992, 390 pp.

Somos deudores los historiadores españoles de una renovada bibliografía última sobre la emigración contemporánea a América. Las vidas —notoriedad y fortuna en unas pocas, el anonimato en las más— que se decidieron, alguna vez, por «hacer la América» están mereciendo por fin¹ un tratamiento sociológico y un análisis documental, oral y escrito, que trasciende la fuente de información de inmediato recurso, la novela y el perfil literario.

El libro que aquí comento, a pesar de su título rotundo (*Hacer las Américas*), no se inserta exactamente en ese contexto historiográfico. No es la culminación sintética de los estudios sobre indianos, como el lector pudiera acaso esperar. Sino que se trata de la primera aproximación, sorprendentemente nueva, a un campo de investigación hasta aquí inexplorado: el de la intervención de españoles —con todos sus corolarios: negocios, beneficios, explotación, reinversión o exportación de capitales— en el crecimiento capitalista de la isla de Cuba a lo largo del siglo XIX. El período considerado en esta obra es, por lo tanto, el último siglo de la dominación colonial española —en especial las décadas que discurren entre 1840 y 1870—, y la ocasión fundamental de esa voluminosa y rápida acumula-

¹ Como muestra, VV.AA. *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, 2 vols., Cedeal/V Centenario/Historia 16, 1992; C. NARANJO (comp.) «Hacer la América: un sueño continuado» I, *Arbor*, agosto-setiembre 1990; para Cataluña: *3es. Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, 1992.

ción colonial, como bien se sabe, no fue otra sino el esplendor azucarero y esclavista.

Los autores, A. Bahamonde y J. Cayuela, logran —dicho ya desde ahora queda— a lo largo de casi cuatrocientas páginas, una aportación esencial a la historia del capitalismo español en el XIX. Componen este libro 9 capítulos y un epílogo, más un apéndice documental que corresponde al capítulo 4 («Estructuras patrimoniales de la élite hispano-cubana en el siglo XIX»). Sin que el seguimiento cronológico sea del todo estricto, diremos que se comienza rozando la última década del siglo XVIII, en la introducción, para llegar hasta el gozne de 1898/1900 en algún momento, si bien el cuerpo central del trabajo lo constituye el análisis patrimonial de fortunas hechas en Cuba en el corazón de la centuria. En cuanto a la estructura, se trata de un conjunto de aproximaciones fraccionadas (en función de la documentación primaria, básicamente notarial) emprendido desde distintos ángulos. En el núcleo se inscriben tres capítulos monográficos: las biografías empresariales de Carlos Drake, conde de Vegamar (cap. 5), del marqués de Manzanedo y duque de Santoña, Juan Manuel de Manzanedo (cap. 6) y del clan de los Zulueta (cap. 7).

La trama queda tejida sobre abundante información de archivo, de primera mano (se han removido más de 10.000 protocolos referidos a los patrimonios españoles forjados con el azúcar cubano y la trata de hombres). Actividad, la trata, casi invariablemente practicada por los comerciantes peninsulares —lo mismo que los criollos—, y sostenida en la clandestinidad tras la abolición. No hay de ella rastro documental directo, lógicamente, pero su combinación con otras operaciones mercantiles o financieras permite obtener fidedigna información al respecto. En cuanto al marco regional e internacional de actuación de estos capitales, definido con precisión desde los primeros momentos, remite al cuadrilátero Cuba-España-Inglaterra-Estados Unidos. Queda, no obstante, un tanto descuidado este último enfoque a lo largo del trabajo, y si bien es verdad que no parece afectar esta ausencia relativa a la validez general de hipótesis y resultados, lo cierto es que exigiría quizá una cierta atención suplementaria, bibliográfica y archivística.

A propósito del origen de esta densa y muy notable investigación de archivo, convertida ahora en libro, creo que conviene recordar lo siguiente: la burguesía madrileña, su comportamiento económico y social, ha sido desde hace años objeto fundamental de la tarea de Angel Bahamonde como historiador. Andábamos entre tanto, unos y otros, acostumbrados a la caracterización del indiano «periférico» —asturiano, gallego, cántabro, vasco o catalán—, nunca o casi nunca madrileño. Se había discutido también a propósito del papel de la repatriación de capitales en la industria y las finanzas del arranque del siglo XX —desde que V. Andrés Álvarez reparara en ello—, pero en cualquier caso poco juego permitía en ese marco el dinero ultramarino de mediados del siglo XIX, y mucho menos se hablaba del papel de la burguesía madrileña en el conjunto. La documentación notarial del Archivo de Protocolos madrileño (Alberto Bosch, 4) puso, sin embargo, a Bahamonde en contacto con esta realidad: el mundo de los negocios madrileños, a mediados del XIX, aparecía, con fuerza, alimentado por dineros antillanos y

(cosa que se sabía bien en el Madrid de la época, y que estábamos, sin embargo, ya a punto de olvidar) los salones madrileños —propiedad de burgueses ennoblecidos, muchos de ellos *también* por «causa cubana»²— se llenaban cada noche con aquéllos que hicieron en Cuba su prosperidad.

El diseño de la investigación de Bahamonde quedó de esta manera delimitado: reconstrucción de patrimonios, análisis del trasvase de capitales³, y —al menos como proyecto— trazado esencial de «la posterior actuación en España de esa élite y sus patrimonios» (p. 12). Tarea ésta de alcance mayor, sin duda, sobre la que todavía puede esperarse un nuevo esfuerzo de los autores del volumen. Porque, no siendo éste en su intención un libro de historia política, sólo quedan suavemente apuntadas las actividades de los grupos de presión antillanos en la corte madrileña, asunto en el que convendría insistir, restaurando en todas sus dimensiones y trayectoria la línea que une al ejército, en sus mandos, y al mundo de los negocios. No constituía éste, desde luego, el objeto de investigación central para Bahamonde y Cayuela en esta ocasión, a pesar de lo cual parece pertinente recordar su potencial fructífero.

La ingente documentación consultada (en especial —pero no sólo— inventarios de fortuna, sobre todo inventarios *post mortem*) ha permitido a los autores valorar con exactitud la dimensión concreta de los patrimonios hispano-cubanos en determinados momentos y, lo que es aún más importante, seguir la trayectoria de su constitución. Los documentos consulares de París, Londres, Liverpool, Nantes y Burdeos, que también contiene el Archivo Histórico de Protocolos madrileño, han aportado su contribución esencial a este ensayo prosopográfico en el que el personaje colectivo central (esa élite hispano-cubana básicamente comercial, opuesta tantas veces a la sacarocracia criolla) parece moverse sistemáticamente en torno a dos polos de atracción: la inversión británica —destinada a la mejora infraestructural y, en ocasiones, inversión industrial— y la plataforma menos dinámica, pero siempre generadora de estatus social, que ofrecía España⁴.

² A. BAHAMONDE y J. CAYUELA, «La creación de la nobleza en Cuba durante el siglo XIX», *Historia Social* 11, otoño 1991, 57 ss.

³ A. BAHAMONDE y J. CAYUELA, «Trasvase de capitales antillanos y estrategias inversoras. La fortuna del marqués de Manzanedo (1823-1882)», *Revista Internacional de Sociología* 45, 1987, 125 ss., así como «Entre La Habana, París y Madrid: intereses antillanos y trasvase de capitales de María Cristina de Borbón y el duque de Riansares (1835-1873)», *Estudios de Historia Social*, 44/47, 1988, 635 ss.

⁴ El novedoso desarrollo empírico que esta obra supone no estorba la insistencia de los autores —varios momentos a lo largo del libro— en revalidar interpretaciones ya comunes a propósito del colonialismo español del siglo XIX. Así, por ejemplo: «Esta dualidad, España-Inglaterra, se convierte en marco de referencia continuo a lo largo de la investigación, demostrativo de que, en último término, la relación colonial entre España y Cuba se movió bajo parámetros inadecuados en un mundo que abandonaba las formas de relación colonial clásicas del período comprendido entre 1500 y 1800.» (p. 14). En cualquier caso, no obstante y a mi juicio, la demostración más ajustada de este aserto deberá en su día combinar —lo que aún no se ha hecho— el papel de las oligarquías de origen peninsular y las —muy sólidamente afianzadas— criollas. Pudiera darse el caso de que ambas actuaciones, sumados sus efectos de

Conviene resaltar ya que, aun señalándolo explícitamente sólo de pasada (p. 59), el libro se aplica a desmontar dos géneros de convicciones: primero, que las remesas de los emigrantes constituyeran, en conjunto, una parte sustancial del «oro» contemporáneo de América; y, segundo, que no parece posible desde ahora sostener ya la aseveración de que la mayor parte de los capitales transferidos desde Cuba lo fueron después de 1898. La realidad, insisten Bahamonde y Cayuela, es muy distinta.

La periodización ofrecida por los autores —esencial para el seguimiento de trayectorias y tendencias— se organiza en cuatro ciclos, desplegados sucesivamente entre 1760 y 1900. Cuatro períodos a lo largo de los cuales se percibe progresivamente el peso creciente de la política. La relación de los capitalistas con la Administración colonial, las respuestas de adhesión propeninsular basadas en la reacción ofensivo/defensiva de determinados sectores ante las alternativas separatistas o anexionistas, van tejiendo esa conocida trama de conflictos en la que se integran, sistemática y equilibradamente, los nuevos datos de matriz económica que este estudio presenta. Puntean el mismo constantes sugerencias en cuanto a las vinculaciones existentes entre los intereses económicos y los políticos: en resumidas cuentas, se trataría de una acumulación propiciada por el Estado en favor de unos determinados actores sociales, tendencia percibida con claridad ya en tiempos del Capitán General Tacón (1834-37), y que irá haciéndose cada vez más clara a medida que avanza el siglo.

Quizá el primer período (el que discurre aproximadamente entre 1760 y 1836-40) exigiría tanto alguna subdivisión como matizaciones mayores, de acuerdo con la complejidad socio-económica que acompaña, en la Isla, a la puesta en marcha de su maquinaria productiva, así como en función de la pluralidad geopolítica del entorno —la disolución del Imperio español en América—. Era entonces, en todo caso, el azúcar la fuente de beneficio por excelencia, y el sistema esclavista la condición *sine qua non* de esa riqueza. Sabemos ya bastante a propósito de lo que los españoles de la época —un puñado de ellos— obtuvieron de la esclavitud, y esta obra constituye una aportación esencial para conocer a dónde fueron a parar muchos de esos beneficios obtenidos bien directamente de la trata o bien de cualquiera de las derivaciones del trabajo esclavo. Pero es ya una obra imprescindible, desde luego, sobre todo para el período que sucede a la década de 1830, puesto que la documentación más antigua aquí traída (la que afecta a la asociación, llena de avatares, entre Gabriel Lombillo y José Antonio Suárez Argudín, ambos traficantes negreros, asociación disuelta en 1830) resulta sernos, además, ofrecida en función del seguimiento pormenorizado de las fortunas de sus descendientes.

fuerza y a pesar de la tendencia divergente y contradictoria de sus intereses, ofreciera ante nuestros ojos la consolidación formal, inesperadamente «eficaz», de un «modelo» colonial peculiar, poco rentable desde luego en términos globales para la metrópoli —que insiste, muy costosamente, en el refuerzo de los controles políticos y militares— pero espectacularmente adecuado a los intereses privados de unos pocos, tanto peninsulares como antillanos, menos enfrentados entre sí de lo que a veces suponemos.

Ese segundo ciclo (1840-1860) queda así perfilado con nitidez y detalle y, de hecho, constituye pilar fundamental del trabajo, puesto que en él «surgen los grandes protagonistas que iniciaron el trasvase de capitales a Europa» (p. 20). Y el análisis, cómputo y ponderación de ese trasvase, ya lo hemos dicho antes, constituye objetivo primordial de este texto. Suenan así, repetidamente, los nombres de los Samá, Zulueta, Aldama, Pastor, Galarza o Manzanedo... Las actividades comerciales de cualquiera de ellos estuvieron básicamente centradas en el puerto y sus actividades; y desde allí, casi en cualquier caso, se estableció la convergencia hacia la posesión del *ingenio* azucarero. Quienes entonces participaron en dichas empresas se convirtieron en depositarios de las claves del mercado financiero —a través del préstamo a los hacendados—, así como en gestores del comercio exterior del azúcar. Ligados sus nombres, entre sí, por una estrecha red de parentesco matrimonial y solidaridad política, dieron vida material a un rápido proceso de sustitución de élites, un proceso de importancia extraordinaria para la evolución social de la colonia.

El sistema arancelario impuesto desde 1837 por la España liberal estorbó —como es bien sabido— la prosperidad de los viejos productores de azúcar, facilitando en cambio a los comerciantes portuarios de origen peninsular el control completo de la distribución mundial del azúcar de Cuba. Circunstancia que los autores se inclinan por explicar —de acuerdo con las interpretaciones clásicas del marxismo— en función de las limitaciones inherentes al ingenio esclavista (p. 27). Entrar a discutir dicho supuesto no afectaría en nada a lo que vengo destacando. Más interesa, en cambio, el ceñirse a aquella concreta «situación paradójica, en la que la expansión de la economía azucarera fue acompañada por el crecimiento de la espiral deudora del propietario» (p. 27), porque fue ésta —como puede aquí verse— la ocasión en que comenzaron a salir capitales de la Isla de Cuba, exportados precisamente como parte del complejo esfuerzo por crear la infraestructura necesaria para consolidar la red comercial exterior del azúcar.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España recibieron entonces —sin exclusión aparente— este tipo de inversiones. Y sólo cuando la estrategia se vio fuertemente asegurada (dentro de las limitaciones impuestas por los propios mercados exteriores) se dio inicio a las llamadas inversiones-refugio: propiedades inmuebles, bolsa, deuda o participación en sociedades, ajenas ya estas últimas del todo a la economía azucarera. Hablamos, en cualquier caso, de dimensiones cuantitativas gigantescas para la época, repartidas las fortunas —aquí y allá—, a un lado y a otro del Atlántico: cien millones de reales incluso, conseguidos a lo largo de tan sólo 20 años.

Fortunas que, también en cualquier caso, se vieron favorecidas de peculiar manera por el empobrecimiento —cierto y fulminante— de los viejos hacendados, forzados a liquidar a bajo precio sus bienes, previamente ofrecidos como garantía de los créditos solicitados a los comerciantes portuarios, ahora dispuestos —ellos también— a diversificar sus negocios con el cultivo directo de la caña. Al consumarse este segundo ciclo (década de 1860), aquellos comerciantes que se habían convertido en rentistas dependían a su vez de las limitaciones del mercado exterior, de la estructuración y elasticidad de los enclaves receptores. Con una

más intensa utilización de la reciente bibliografía cubana (difícil de encontrar entre nosotros, bien es verdad) los autores hubieran podido enriquecer este último apartado, que versa sobre un objeto frecuente en la historiografía cubana en los últimos años. Nada fundamental de lo que en *Hacer las Américas* se dice quedaría, sin embargo, a mi entender, sustancialmente transformado.

En cuanto a los destinos particulares de los capitales colocados en Europa, sabemos ya en efecto —a partir de ahora— que la corriente habrá de verse entonces alimentada, precisamente, por los beneficios de la comercialización del azúcar y del comercio de esclavos, y no aun por liquidaciones patrimoniales, como de hecho sucederá después, desde 1868 en adelante (p. 61). En Londres destacará por su importancia el empleo de capitales antillanos en valores bursátiles, en casas de comercio o en propiedad urbana, además de otros cuantos usos; en Liverpool se percibe bien la estrecha conexión del capital acumulado en Cuba con las empresas navieras y consignatarias, así como su empleo corriente en los créditos a favor. Y no por poco conocida hasta hoy resulta sorprendente la imbricación de capitales cubanos en la industria textil, en la metalúrgica o en la naviera de Birmingham, Manchester o Glasgow: esa curiosa presencia queda suficientemente explicada, a lo largo del texto, en virtud de la propia lógica inversora de los británicos. En París, por su parte, encontraremos afincados rentistas antillanos, especialmente después del 68. Y no mucho, pero en modo perceptible, se colocarán capitales extraídos de Cuba en Alemania, Holanda y Bélgica. En términos porcentuales, casi el 40% del capital acumulado en Cuba que, entre 1838 y 1888, llega a Europa se dirige a Gran Bretaña, siendo ésta como era, desde 1846 a 1854, el principal comprador de azúcar cubano de toda Europa (antes de ella se hallaban, como es sabido, los Estados Unidos). Ni que decir tiene (y los autores se preocupan —p. 77— de recordarlo) que ello no significa que Cuba «rechace» capitales, sino, al contrario, que la estabilidad, seguridad y predominio británico los atraen.

En España, por último, la situación ofrece una natural —y esperable— complejidad: Barcelona, Madrid, Santander, Cádiz... Cada plaza presenta una casuística distinta entre las cuales destaca, por su atipicidad, la atracción política que queda representada en la capital, Madrid. Naturalmente que el comportamiento social de aquel trasvase ultramarino será diferente en Madrid que en Barcelona: «Si en Barcelona es el mundo de los negocios el integrador de intereses económicos y poder político, en Madrid es el “prestigio social” el que realiza esta función.» (P. 163). Quizá sólo en Madrid, efectivamente, sea posible contemplar de cerca cómo los herederos del marqués de Manzanedo (ennoblecido por Isabel II) entroncan con los rancios blasones de la casa de Alba. La persecución a ultranza de un «capital simbólico» (p. 171) —en terminología de Bourdieu— marcaría la pauta. Por el contrario, Barcelona apenas desperdicia la nueva riqueza para contribuir a la consolidación de una clase social emprendedora y activa⁵.

⁵ Resumido queda el proceso de esta manera: «A finales del siglo XIX los indianos avecinados en Barcelona, sean o no de origen catalán, se convierten en la cabecera de la burguesía local, pero con una particularidad respecto al pasado. Tradicionalmente, la burguesía catalana

Madrid es, en resumen, la plaza financiera a que irán a parar fortunas cubanas de segunda o tercera generación, de herederos aún de viejos propietarios azucareros (el conde de Peñalver, el marqués de Casa Montalvo), pero también será receptora de una parte sustancial del patrimonio de los nuevos hacendados o comerciantes (el propio Manzanedo, lo mismo que Suárez Argudín o Salvador Zulueta, son ejemplos de ello), ocupando de esta manera una posición singular. Porque Madrid es el único centro urbano de la Península que recibe de modo destacado capitales isleños y, sin embargo, no se encuentra directamente vinculado a la dinámica comercial entre Cuba y España.

Por lo que respecta a la estructura empresarial que respalda dichas actuaciones (y el ejemplo paradigmático es, sin duda, el de los Zulueta), vino aquélla marcada por su carácter familiar, al menos hasta los años 80, en que comienzan a proliferar las sociedades por acciones. Hasta entonces, el parentesco, la amistad y la política diseñan esa mezcla de rasgos arcaicos y de moderna iniciativa que, convencionalmente, vienen a definir a todo aquél que se enriquece en América: «Si, por un lado, es impecable su gestión económica, técnicamente considerada, como un perfecto conocimiento del mercado del azúcar y de las ofertas de inversión más rentables, de lo que es muestra palpable el gigantesco crecimiento de sus fortunas, por otro el horizonte lejano de su actividad económica persigue un objetivo claramente patrimonial: enriquecerse con la mayor rapidez posible y poder ascender en la pirámide del entramado social, entroncar con la alta sociedad, obtener una cuota de poder político y, si es posible, acceder al título de nobleza» (p. 89). Conviene decir de paso que queda entonces trazado, con exacta precisión documental, el retrato robot⁶ del «comerciante de primera generación».

de la primera mitad del siglo XIX apenas había traspasado los límites de Cataluña en su quehacer económico. Los Girona o los Remisa habían sido excepciones que confirmaban la regla. Sin embargo, los indianos que llegaron en la segunda mitad del siglo encontraban su identidad económica en la naturaleza transregional de su política inversora, a escala española. En este aspecto, estos hombres de empresa aseguraron las conexiones de Cataluña con el resto de España. Se trataba de una burguesía muy apegada al centro político de Madrid, y que si bien había elegido conscientemente Barcelona como su centro básico de reproducción económica, dado el dinamismo mercantil e industrial del país catalán, sin embargo no desdeñaba la participación activa en la política estatal con centro en Madrid.» (pp. 165-166).

⁶ «Eran de origen modesto, sin otros antecedentes mercantiles en su familia (...) El caso más frecuente es que comenzaran como empleados subalternos de algún establecimiento comercial de menor categoría. A base de una gran capacidad de ahorro se instalaron por cuenta propia en un negocio todavía de corto alcance. En otros casos, los orígenes del patrimonio podrían estar en relación con el ejercicio en Cuba de un empleo público. Unos nunca sobrepasaron este umbral, pero una minoría dio el gran salto hacia adelante en su crecimiento patrimonial, diseñando una secuencia ascendente que sucesivamente podía incluir: el papel del intermediario en el comercio de abastecimiento a la Isla o al contrabando; los préstamos a particulares a corto plazo y a alto interés, con la consiguiente rápida rotación del capital, lo que permitía sostener un crédito de tipo usurario, en principio con escasos recursos propios, hasta acumular una cifra respetable que permitiera inversiones de mayor envergadura y la extensión de los préstamos, ahora a gran escala y dirigidos a los hacendados y a otros comer-

El tercer ciclo de la tendencia exportadora (1860-1880) se verá condicionado fuertemente por la Guerra de los Diez Años (68-78), que incrementa vertiginosamente la salida de capitales de la Isla, dando pie, al mismo tiempo, al exilio de las viejas familias azucareras, de muchas de ellas. En contrapartida, se refuerza el papel conductor de la Administración peninsular, condenada en apariencia a perpetuar de cualquier modo el estatus colonial. El último y cuarto ciclo (1880-1990), por fin, supondrá la rápida imposición sobre el conjunto de los socios capitalistas británicos, que se hacen dominantes, con mucho —según argumentan los autores— sobre los hispano-cubanos. Imposición acompañada, en buena lógica, del establecimiento de una dinámica económica diferente, de posterior desarrollo a lo largo del siglo xx. Una dinámica en la cual el trasvase de capitales «más que estar compuesto de liquidaciones patrimoniales, que sin lugar a dudas se dan, está formado por beneficios de actividades económicas que van a continuar desarrollándose en el ámbito cubano» (p. 51). La City londinense, sin embargo, perderá ya protagonismo en esta trayectoria «continuista» de principios del siglo xx, saliendo beneficiados, a su vez, centros financieros norteamericanos y españoles.

Parece obligado recordar, de nuevo, la insistencia de los autores en dotar a la fecha de 1898 de un valor relativo. El trasvase sufrió entonces, según sus datos, una importante inflexión —que se encierra en un ciclo más largo: 1875-1931—, pero no fue aquél en modo alguno el momento de arranque. Del total de capitales analizado por Bahamonde y Cayuela, un 14% fue transferido fuera de Cuba antes de 1868; un 41,7% lo fue entre 1868 y 1879, y el 44,3% salió entre 1880 y 1890. Por otra parte, parece clara después de este libro la entidad especializada de los actores económicos del trasvase. En el caso del trasvase directo de Cuba a Madrid (donde el establecimiento de la casa-palacio marca la pauta), se sabe con certeza que el alto monto de los patrimonios exigía la presencia intermediaria de otro hispano-antillano cuyo nivel patrimonial, elevado, actuaba como garantía. Siempre que de Madrid se hable, saldrá al paso la figura de Manzanedo, paradigma de esa función, puesto que actuó de auténtico consejero-inversor a favor de un puñado de miembros de la élite propeninsular. Sus buenas relaciones con París y con Londres facilitaban de modo extraordinario las operaciones. Y, ya de paso, diremos que cuando dichos inversores compraban o rehabilitaban en Madrid edificios de viviendas, solían comportarse, de modo arcaico, como caseros y no como especuladores. Madrid, su espacio social fuertemente

ciantes; la trata de esclavos, en la que algunas veces se entremezcla su presencia como tripulante del barco negrero y una pequeña participación en el negocio. Una vez llegado a un cierto nivel de fortuna es el momento de abrir firma comercial en algún puerto de Cuba, acceder al grupo social de las burguesías portuarias, expandir los negocios en la misma dirección anterior, lo cual incluso puede desembocar en la compra de ingenios azucareros o haciendas y, llegado el caso, contraer un conveniente matrimonio que actúe además como multiplicador patrimonial, a la par que se rodea de otros individuos de la familia, para finalmente buscar su lugar en Gran Bretaña, como consecuencia del dominio de los canales de distribución exterior del azúcar.» (pp. 90-91).

determinado por la política, parecían encaminar las conductas económicas por senderos peculiares.

Lo que hasta aquí hemos venido diciendo con carácter general y colectivo tiene su apoyo particular y pormenorizado en los estudios de casos que el libro aporta. Merecería la pena detenerse aún en ellos (el conde de Vegamar, reformista impotente ya en el Madrid de 1847, abriría el desfile), pero parece imposible por nuestra parte hacerlo. Todas y cada una de las biografías empresariales que, apretados los datos, han merecido atención mayor a los autores de este texto podrían ser, a su vez, atractivas monografías. Las constantes que en ellas aparecen han sido el criterio de organización para materiales muy diversos y trayectorias de distinto horizonte cronológico. La búsqueda de la continuidad es no obstante —en conjunto— perceptible.

Dijimos más arriba, y hay que volver ahora a repetirlo, que la investigación que aquí se condensa rectifica determinados supuestos historiográficos, pero también, a veces, sugiere nuevas vías, como por ejemplo cuando (p. 66), en relación con los capitales exportados a la Península —en el que los autores denominan «segundo ciclo», advierten que «además del monto de capitales directamente detectados con destino a la Península, habría que añadir una cantidad muy difícil de establecer de los capitales que originariamente llegaron a Gran Bretaña y Francia, y que a través de las bolsas de París y Londres acabaron por recalar en España, confundidos en un conjunto de inversiones inglesas y francesas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX». La aportación de dichos capitales (inicialmente coloniales) a la construcción del ferrocarril en la España del XIX (período 55-66), vía París o Londres, podría ser de esta manera sustancial. E igualmente podría ser feraz que detuviésemos la atención sobre una observación como ésta: «Quizá lo más importante fue que los individuos de esta élite, acostumbrados a desarrollar sus actividades en contextos tan dinámicos como los centros portuarios de Cuba, aportaron nuevas formas en los comportamientos mercantiles y productivos que alteraron profundamente los ámbitos empresariales, sobre todo en Cataluña. Y ello no afectó únicamente al entorno económico, sino también a las relaciones con el mercado de trabajo» (p. 154).

Aportación ésta fundamental, a mi juicio, a la historia del capitalismo español y a la de los *capitalistas*, individualizados y concretos, pocos de los protagonistas de este libro son, sin embargo, *indianos*, en el sentido convencional de la expresión: como Manzanedo en Madrid, como Güell y Ferrer, o Antonio López, en Barcelona. El difícil equilibrio entre los focos de acumulación en las Antillas y los mercados financieros europeos queda inclinado, según se avanza en la lectura, a favor de la hipótesis central, tendente a revalidar la función hegemónica del «taller del mundo», su exorbitante ejercicio de expulsión y atracción de capitales como modo genérico de impulsar la maquinaria del capitalismo industrial. La «britanización paulatina de un viejo cúmulo de viejas empresas antillanas» (p. 360) pondrá así punto final, un tanto abrupto, al recorrido secular sobre los patrimonios hispano-cubanos que desde estas páginas se nos propone. Conveniría poner en relación, posiblemente, tal proceso económico con la pretendida neutralidad observada por Gran Bretaña respecto a la guerra hispano-cubano-

norteamericana, la guerra que puso fin a la soberanía política de los españoles en América⁷.

El libro está escrito de manera sobria, producto de una conceptualización ajustada y no demasiado frecuente entre nosotros. Que unas veces resulte un tanto reiterativo y esforzado por poner de relieve, al máximo, la contraposición dialéctica de elites (así, sin acento); que otras hubiera sido de desear una precisión mayor en el uso de dicho término (*elites*) tanto como en el de *grupos*, no resta nada a una limpieza de estilo muy digna de ser destacada. Sorprende la insistencia, entonces, en calificar como «trasfondo» (ya desde la p. 11), siguiendo un arrastre historiográfico sin duda pionero y valioso⁸, al conjunto de elementos que constituyen la trama cubana del XIX español, y me parece —cuando menos— modestia incomprensible por parte de los autores de este volumen. «Trasfondo» no es término que pueda dar cuenta de la profunda imbricación de factores, de la interacción funcional de unos hechos históricos en otros, sino que permanece ante el lector como telón un tanto irreal y artificioso, tibiamente cercano —a lo sumo— al escenario principal. Más propio sería, de acuerdo con las aportaciones de la propia obra que comento y de alguna otra reciente, traer a primer plano la función colonial y otorgar a sus actores papel de privilegio.

Por otra parte, no parece conclusión del todo afortunada aquélla que se empeña en hacer residir en los solos entresijos de la economía las raíces de la separación o emancipación cubana: «Durante el siglo XIX —puede leerse en p. 361— un fragmento de la elite hispano-cubana consiguió una situación de preponderancia sobre el resto de la elite: el grupo propeninsular, es decir, los partidarios del mantenimiento del estatus colonial, bien reformado o no. La consolidación social y económica de este grupo social estaba sujeta a una contradicción aparente. La metrópoli les aseguraba un contexto político protegido de actuación económica, pero su reproducción patrimonial les exigía una vinculación cada vez más estrecha con Gran Bretaña y los Estados Unidos. Así, mientras defendían la españolidad de la Isla, su cosmopolitismo económico hacía que fueran fermentando los elementos de separación.» ¿Cómo dejar de lado, en tales circunstancias, la larga trayectoria —política, social, cultural, emocional, y no sólo económica— que sigue el nacimiento de la nacionalidad cubana? ¿Cuál puede ser, entonces, el lugar otorgado a esa nación madura —nación sin Estado—, interclasista e interracial que parece ser Cuba, inesperadamente, tras los fuertes conflictos sociales del 1868? Nada viene a demostrarnos, por otra parte, que desde el ángulo estricto de la economía las cosas no pudieran seguir, todavía por algún tiempo, como hasta entonces habían venido funcionando.

Podría alegarse —aunque aquí no se hace, por no proceder ello, seguramente— que la fuerte perturbación introducida por el refuerzo de los controles políticos y burocrático-administrativos que implica el reformismo peninsular de los

⁷ R. DE LA TORRE, *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, 1988.

⁸ Me refiero al espléndido libro —ya un clásico— de M. ESPADAS, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, CSIC, 1975 (2a. 1989), III. «El trasfondo cubano de la Restauración», 271 ss.

años 80, favorecido y amparado en los contingentes inmigratorios venidos desde la Península, actuó de revulsivo. Se trataba de capas populares implicadas, a su vez, en un esfuerzo de autoidentificación colectiva (nacional/regional) y solidaridad de grupo frente a los criollos, como «españoles». Fenómeno complejo, tanto de fragmentación como de aglutinamiento, con fuertes reflejos defensivos, que se prolongará en Cuba —tanto como en el resto de América Latina— después incluso de la independencia. El análisis del comportamiento económico de las elites hispano-cubanas, a partir del Zanjón, no puede prescindir, sin duda, de elementos como éstos, incluso aunque no parezcan ser los más relevantes.

«A partir de 1868 —concluyen los autores— el flujo de hombres y capitales hacia Europa se incrementó. A los comerciantes portuarios se añadieron conspicuos miembros de las viejas familias azucareras. Unos se acomodaron en consejos de administración y desarrollaron una dinámica actividad empresarial; otros llenaron los salones de la buena sociedad y ampliaron la nómina de propietarios rentistas. Con cierta tendencia a la endogamia, pertrechados del correspondiente título nobiliario, todos ellos encontraron fácil integración en la cúspide de la pirámide social española y en los ámbitos del poder político. La enorme magnitud de sus patrimonios y los conocimientos de una rica vida mercantil en Cuba se proyectaron en el crecimiento económico español de finales del XIX y principios del XX» (p. 362). Convendría, por lo tanto, saber algo más a propósito de cómo se realizó, antes de 1898, esa inversión de horizontes; a propósito de cómo sucedió, en efecto, esa especie de «canje» de hispano-cubanos ricos por unos miles de españoles pobres.

Elena Hernández Sandoica

DE LA GRANJA, José Luis, y REIG TAPIA, Alberto (editores), *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia. Su vida y su obra*. Prólogo de Pedro Laín Entralgo. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, 533 pp.

La producción historiográfica de Manuel Tuñón de Lara tiene un interés intrínseco reconocido, pero además el atractivo de su personalidad radica en haber llegado con sus libros mucho más allá del reducido círculo de los iniciados y haber jugado el papel de creador de encuentros, es decir, de promotor de diálogo y colaboración entre historiadores de distintas edades, especialidades y procedencias geográficas, siempre en torno a la historia contemporánea de España. Todo ello explica el interés por conocer su vida, las etapas de su formación y la lógica interna del despliegue de su abundantísima obra escrita, lo que exige enmarcarla en los ambientes en que ha ido desempeñando su labor de escritor, de investigador y de profesor.